

Miércoles 26-Agosto de 2009

ACTA
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Desarrollo Social. La sesión es presidida por el Concejala Claudia Vera Barría, se inicia a las 14,40.... hrs, y asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. José Labbe Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sra. Claudia Vera Barría
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten

Sr. Raúl Norambuena	Ex Funcionario
Sr. Mario Reyne Z.	Jefe Gabinete

Preside el Concejala Claudia Vera Barría en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

TABLA:

1.- Situación que afecta al Sr. Raúl Norambuena

DESARROLLO DE LA TABLA:

Mi nombre es Raúl Norambuena Mendoza, Funcionario Municipal hasta el 31 de Julio según Decreto N°777 del 06-07.09, que indica el término de mi contrata, hasta ese instante en DIDECO, Dpto. Social, después de 6 años y sin haber tenido problemas de disciplina u obediencia con mis superiores según consta en mi carpeta de hoja de vida, situación que entiendo que legalmente no corresponde que me den explicaciones, pero creo que es de respeto por lo menos que alguien pudiese manifestar las razones para que el Sr. Director don Sergio Gutierrez pusiese mi cargo a disposición del Sr. Alcalde. Intenté en varias oportunidades mediante correo electrónico que la máxima autoridad pudiese recibirme, a última hora para darle las gracias por haberme tendido la mano cuando más lo necesité, pero ni siquiera contestó los correo.

De tanto insistir me recibió el Sr. Gutierrez, quien me manifestó que ya no contaba con su confianza sin explicar a cabalidad sus dichos y además por situaciones presupuestarias, cosa que también repitió el Sr. Jorge Escarate cuando me recibió en Audiencia que tanto pedí; ante estos dichos para mí, tan infantiles porque no creo que con mi sueldo grado 15 de \$ 350.000.- aproximado pueda tambalear el presupuesto Municipal, cuando se contrató a Honorarios a la Sra. Silvia Rojas con un sueldo aproximado de \$ 900.000 más o menos solo para vigilar como en el siglo pasado, que el personal trabaje sin tener derecho siquiera de ir a hacer sus necesidades.

Srs. Concejales, como estoy seguro que estas no son las razones de mi despido, doy a conocer a Uds. como ente Fiscalizador, los verdaderos motivos a mi parecer, que ocasionaron mi Cesantía, que por lo demás, no es mi intención regresar al Municipio sino que no se sigan cometiendo arbitrariedades y que mantengan a los Funcionarios atemorizados por un despido, si no cumplen mandatos de la Jefatura que muchas veces se salen del marco legal y estos motivos a mi parecer son:

1.- En el año 2008 fui elegido en votación democrática el representante del Personal Municipal ante la Junta Calificadora, situación que no les agradó a algunos miembros de esta Junta Calificadora, ya que siempre traté que las evaluaciones al personal fuesen transparentes y legales, situación que quedó de manifiesto cuando defendí a una persona que no era del gusto del Sr. Escarate, Presidente de esta Junta como tampoco del Sr. Carlos Frías miembro de este organismo, situación que quedó establecido en el acta respectiva.

2.- A contar de ese momento comencé a sentir el Hostigamiento del Director Sr. Sergio Gutierrez, quien me sacó de mi puesto a cargo de la Bodega del Dpto. Social ya que siempre le puse reparos a sus requerimientos de entregar ayuda en especial a amistades sin tener el respaldo del informe de Evaluación Socio Económico otorgado por algún Asistente Social como lo indica el Departamento de Control Municipal, esto con pleno conocimiento de todo el personal que trabaja en dicho Departamento.

3.- Posteriormente me designó para hacerme cargo del ingreso de datos de las personas que solicitan su Ficha de Protección Social y ser el nexo con la empresa para su encuesta y resultado final, situación que siempre le molestó

al Sr., Director que tuviese un buen trato y dedicación en solucionar los problemas de los solicitantes, cosa que se vio reflejada en muchos correos que enviaron al Sr. Alcalde felicitándome por mi desempeño laboral. y que por consecuencia era de conocimiento de mi jefa de Departamento como del Director y todo el personal .

4.- Pues bien en el mes de Marzo del 2009, me volvió a designar como encargado de la Bodega a raíz de muchas anomalías cometidas por el Sr. Marcelo Garreton y como le pedí en Público ante el resto de funcionarios del Dpto. que me hacía cargo de la Bodega siempre y cuando se me entregara un informe detallado de lo que había, cosa que no le pareció bien y me lo hizo saber en público. Finalmente se me entregó un inventarios de bodega y como tenía que salir de vacaciones legales a mediados del mes de marzo y principio de Abril, se designó en mi reemplazo a la Sra. Claudia Álvarez, recibiendo todo en orden de mi parte , pues bien a mi regreso lo primero que me di cuenta que faltaba el archivador de vales de recibo de ayuda del periodo del 18 de marzo al 07 de abril, situación curiosa ya que fue el único archivador desaparecido, cosa que la Sra. Claudia y otras personas lo habían visto, pero no sabían que había sucedido, en conjunto fuimos donde el Director para comunicarle verbalmente este hecho que yo lo consideré muy grave. Ante dicha anomalía y después de buscar en conjunto con la Sra. Claudia por todas las dependencias y no encontrando nada, se envió un correo electrónico al Sr. director para que él tomase las medidas correspondientes para aclarar los hechos, cosa que nunca lo realizó y al parecer no le dio mayor importancia.

5.- El día 1 de Julio se me comunicó que mi contrato terminaba el 31 del mismo mes y el Director me pidió que me tomara todo el mes de vacaciones y que no era necesario ir a trabajar, cosa que yo no hice ya que legalmente no correspondía, por lo que me presenté a trabajar normalmente, sin tener un destino fijo o algo que realizar, solo marcaba entrada y salida en reloj control , situación vista por todos los demás funcionarios del edificio con un claro menoscabo a mi persona, así fue hasta el viernes 17 de julio y posteriormente pedí mis días de vacaciones que faltaban.

6.- Ante toda consideración laboral y humana y considerando las fallas de mi superior en cuanto a lo legal como probidad es que presenté ante la Contraloría General de la República una denuncia con algunos elementos de prueba que corroboran lo manifestado, que estoy dispuesto a entregar a Uds. personalmente si así lo deseen, contactándose conmigo mediante correo o a mi celular 9-1736465.

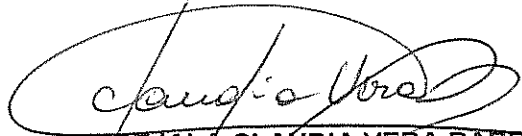
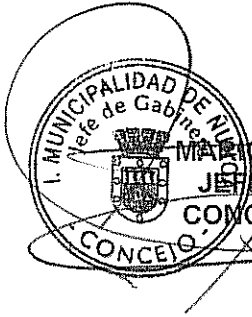
Estimados concejales, el fin de esta denuncia es dejar en claro las irregularidades que se cometen en perjuicio de funcionarios que siempre hemos estado dispuesto a cumplir con las obligaciones, pero al parecer a algunas autoridades les gusta trabajar con funcionarios sacadores de vuelta, o que llegan ebrios a cumplir sus funciones y sabiendo quienes son hacen vista gorda y los amparan ya que así les sirven a sus propósitos personales y no ven en el engrandecimiento del Municipio e incluso faltando a la Transparencia y Probidad que tanto se habla hoy por hoy y dispuesto si es necesario a asistir responsablemente a un Concejo Municipal para manifestar lo narrado y otras cosas anómalas.

Los Concejales acuerdan hacer las preguntas pertinentes en Concejo Municipal de modo de aclarar los hechos denunciados.

Siendo las 15,25.... hrs. finaliza la reunión.



MARIO REYNE ZUÑIGA
JEFE DE GABINETE
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJALA CLAUDIA VERA BARRIA
PRÉSIDENTE
COMISION DESARROLLO SOCIAL

